

Lo discursivo a partir del giro sociológico en el círculo bajtiniano

CESAN, Alexis Pablo / Universidad de Buenos Aires. Facultad de Filosofía y Letras. Instituto de Artes del Espectáculo - alexiscesan@yahoo.com

Tipo de trabajo: ponencia

» *Palabras claves: discurso – lo dialógico – giro sociológico – acontecimiento – lo monológico*

» **Resumen**

Nos proponemos en este trabajo retomar la problemática que abordamos en el texto presentado en las jornadas del año pasado, referida a la consideración del fenómeno dialógico, puesto a la luz de la filosofía participativa de M. Bajtin. Habiendo ya desentrañado los términos en los que tal fenómeno se encuentra, en sus aspectos principales, desplegado desde el punto de vista de dicha filosofía, en los primeros textos bajtinianos, en los que, sin embargo, no se lo menciona explícitamente; intentaremos ahora complementar nuestro abordaje con un relevamiento y desambiguación de los usos principales del concepto de dialogismo en Bajtín y otros miembros de su círculo a partir del momento en el que tal concepto emerge explícitamente en sus textos, contemporáneamente al cambio de enfoque por el que se reemplaza a la fenomenología por lo que en esos textos se denomina el “método sociológico”.

» **Presentación**

En el presente trabajo vamos a retomar la cuestión que habíamos abordado en la ponencia presentada en las jornadas del año pasado. Habíamos iniciado allí la exploración de la relación entre la filosofía participativa bajtiniana y el concepto de dialogismo, focalizándonos en la consideración de la inscripción de lo discursivo, en cuanto fenómeno general al que remite lo dialógico, en el conjunto de categorías que articulan la visión propia de la filosofía participativa. Habíamos observado ya, también, algunas referencias a distintos aspectos por los que se pone de manifiesto la dinámica dialógica de lo discursivo, sin que apareciera aun explícitamente el término que los designa, siendo, sin embargo, suficientemente desarrollados como para revelar la esencia que nos permitió ensayar una primera definición del hecho dialógico en términos de la filosofía participativa.

Pudimos verificar así la posibilidad de comprender los desarrollos posteriores del tema del dialogismo, en la obra de Bajtín y su círculo, bajo la luz de las ideas más generales de su filosofía participativa, intentando aportar, por un lado, una explicación más profunda del primero, y por el otro, un desarrollo específico que enriquezca a la segunda.

Avanzar hacia este mismo objetivo es lo que nos proponemos en el actual trabajo, intentando complementar aquella investigación enfocada en la producción de la primera etapa, hasta la primera mitad de los años '20, del recorrido bajtiniano, con la consideración del corpus posterior a la misma, tanto de Bajtín, como de otros miembros de su círculo.

Tal criterio de segmentación de nuestro objeto de estudio responde al conocido viraje que en esos años se produce en el recorrido de nuestros autores, cuya manifestación más elocuente consiste en el abandono del enfoque fenomenológico y de cierta terminología neokantiana, que prima hasta entonces, por la adopción de lo que denominarán el “método sociológico”, de inspiración marxista, fundamentalmente.

Este viraje, sumado al hecho de que el texto en el que se bocetan las ideas fundamentales de la filosofía participativa, es un cuaderno borrador, inconcluso, nunca publicado en vida del autor, y sin conexión temática directa con la obra posterior, vuelve pertinente el trabajo de intentar revelar cierta continuidad de perspectiva subyacente en la totalidad de la producción bajtiniana, y torna factible desarrollar una lectura de la misma a la luz de aquel proyecto inicial, que mantiene, a nuestro criterio, la mayor actualidad en sus líneas principales de pensamiento.

Asociado con el aspecto metodológico mencionado que caracteriza a este viraje, se observa, en rasgos generales, en lo que respecta a nuestra temática, por un lado, el abordaje directo del fenómeno discursivo, puesto en el centro de la atención teórica, sea en sus aspectos interno-subjetivos como externo-objetivos, y tomado como esquema de abordaje de todos los fenómenos culturales, especialmente los estéticos y literarios; por otro lado, la explicitación del concepto de lo dialógico, y su instrumentación como clave explicativa de la dinámica esencial de lo discursivo; finalmente, el despliegue de este concepto lleva a la focalización de la dinámica interactiva social y discursiva, ya no exclusivamente en las relaciones intersubjetivas personales, sino también en el entrecruzamiento de éstas con las instancias sociales intermedias entre aquellas y la totalidad colectiva, así como entre estas totalidades.

Como hicimos en el trabajo que antecede al actual, vamos a abordar, en primer lugar, la conceptualización de lo discursivo, intentando desarrollarla sintéticamente a la luz de nuestra lectura de las líneas fundamentales de la filosofía participativa, para ir insertando allí los aportes que surgen del conjunto de textos en los que nos concentramos en esta oportunidad. Luego, en una segunda instancia, ya encaminados por las consideraciones precedentes, nos enfocaremos en el abordaje del dialogismo como dinámica inherente a tales formas discursivas y las modalidades fundamentales en que puede ser considerado.

› ***Fronteras de lo discursivo desde la perspectiva de la filosofía participativa***

Ensayando una definición sucinta, ya que se trata de cuestiones ya desarrolladas en nuestros trabajos anteriores; y asumiendo una lectura enriquecedora de la misma, podemos decir que, desde el punto de vista de la filosofía participativa, lo discursivo constituye un momento en el despliegue de la participación humana en el acontecimiento del ser, por la que el mismo adquiere su carácter de acontecimiento generativo histórico-social.

Este último consiste en el proceso de formación y transformación de la naturaleza (interna y externa) a partir de la auto formación y transformación social humana, individual y colectiva, en un expansivo movimiento vital, de sobreposición a las dislocaciones emergentes, con una orientación ético-política concreta, resultante de la equilibración arquitectónica efectiva, permanentemente en juego, en una abierta totalidad última por venir, de las posibilidades de realización participativa singular de cada uno de los participantes.

Dicho momento discursivo es el de la representación, o el reflejo/refracción social-comunicativa del acontecimiento, que orienta la acción social generativa (o formadora y transformadora) del mismo.¹

Surgen ya de estas definiciones, los primeros criterios para considerar las fronteras externas que delimitan la identidad de lo discursivo. Éste se diferencia, fundamentalmente, del acto al que orienta, en el seno del acontecimiento. Debemos señalar enseguida que esta distinción, sin embargo (como ocurrirá con la mayoría de las distinciones en el seno del acontecimiento que realiza la filosofía participativa), es compleja, ya que implica una zona de indistinción o liminalidad entre uno y otro, en la medida en que lo discursivo es también un acto... de discurso, recordando que estamos hablando de actos éticos. Así, lo discursivo, por un lado, es un acto ético en cierta medida, reducido, como tal, en su eficacia generativa sobre el acontecimiento, que, a su vez, por otro lado, forma parte, hasta cierto punto, del acto ético pleno al que lleva a las puertas de la efectuación de la decisión que, al menos en parte, resulta discursivamente realizada².

Esta distinción constituye, entonces, una delimitación externo(-interna) de lo discursivo, a partir de la cual podemos desenvolver la correspondiente primera delimitación interno(-externa) del mismo; ya que, ese carácter de acto de lo discursivo, tanto como posible acto ético pleno (configurado como tal según la circunstancia en la que tiene lugar) y como específico acto discursivo (cuya intervención se realiza ya no en el acontecimiento como totalidad, tal como ocurre con el acto ético -en el que, como señalamos,

¹ Para Voloshinov el estudio de lo discursivo es el estudio de "...el reflejo y la refracción de la generación de la naturaleza y de la historia en la generación de la palabra." (1992 [1929], p. 208)

² "Un acto humano es un texto en potencia y puede ser comprendido (como acto humano, no como acción física) tan solo dentro del contexto dialógico de su tiempo (como réplica, como postura llena de sentido, como sistema de motivos)." y "La acción física del hombre ha de ser comprendida como acto, pero el acto no puede ser comprendido fuera de su expresión signica (motivos, objetivos, estímulos, grado de conciencia) que nosotros recreamos" (1982 [1959-61], pags. 298 y 305)

eventualmente también puede consistir-, sino en un campo especificado del mismo, de carácter preparatorio), es una dimensión de lo discursivo que no lo agota.

Podemos vislumbrar, entonces, otra frontera (igual de compleja que la anterior), que distingue ahora internamente a lo discursivo, entre una dimensión o polo de su actividad, marcada por su carácter de acto ético (ya sea pleno o reducido-especializado) y otra dimensión, que lo despliega en cuanto actividad o acción autónomamente regulada, en cumplimiento de una tarea compositiva universalizante o particularizante, tanto en la refracción valorativa, como, mayormente, en el reflejo semántico del acontecimiento, que en mayor o menor medida podrá ser absorbida por el acto ético discursivo, pero que en sí misma, relega el carácter valorativo singular, irrepetible, emotivo-volitivamente encarnado, del posicionamiento que el mismo realiza. Se trata de la pura conjugación de formas discursivas elementales dadas, en formas de totalidad también dadas (decantación cristalizada de anteriores actos discursivos), que refieren mayormente al plano del entendimiento dado del acontecimiento al que asimilan mayormente su comprensión actual³.

En cuanto a la diferenciación externa de lo discursivo respecto del acto, y su relación mutua en el acontecimiento, en los textos que estamos considerando ahora, sin problematizarla en la profundidad en que lo hacía la filosofía participativa, se señala, reformulada en sentido marxista clásico (especialmente en los textos de Voloshinov y Medvedev), como relación entre base y superestructuras sociales, al tiempo que se identifica habitualmente todo el campo de lo discursivo con el de la ideología; lo cual, hoy creemos que resulta más bien en un empobrecimiento del planteo inicial, que particularmente neutraliza (por su esencialismo economicista) la radicalidad del sesgo con el que se adoptaba, en la filosofía participativa, el giro ontológico que postula a la filosofía práctica como filosofía primera.

Sin embargo, algunas formulaciones asociadas a esta cuestión constituirían un aporte para la perspectiva de la filosofía participativa. En particular, nos resulta reveladora la imagen de la “cadena”, “corriente” o “flujo” en el que se inscribe todo acto discursivo⁴; así, por un lado, se señala ese campo específico, al que antes hacíamos referencia, sobre el que interviene directamente el acto discursivo (en el que concurren y se articulan complejamente todas sus modalidades y formas de su producción), como momento interno diferenciado en el despliegue del acontecimiento, inscripto en el devenir de la totalidad del mismo (aún cuando esa articulación no resulte suficientemente aclarada). Por otro lado, se señala la continuidad de dicha cadena que conecta las manifestaciones discursivas externas e internas (subjetivas) por lo que el lazo social

³ En *Hacia una filosofía del acto ético* lo discursivo está considerado más bien en términos del pensamiento que lo desenvuelve, y allí se contraponen el acto (histórico) de pensamiento respecto al contenido semántico (abstracto) del mismo.

⁴ “Ni un solo enunciado puede ser primero ni último. El enunciado sólo representa un eslabón en la cadena y no puede ser estudiado fuera de esta cadena” (1982 [1970-1971], p. 358) y “Como totalidad, el enunciado se realiza solamente en el flujo de la comunicación discursiva [...] El proceso discursivo entendido ampliamente, como proceso de la vida discursiva externa e interna, es, en realidad continuo, no conoce principio ni fin” (1992 [1929], p. 134)

resulta indisoluble sin la disolución simultánea del sujeto. Finalmente, se puntualiza ya el tipo de relación por el que se integran dichos actos en tal flujo o cadena que los enlaza, que no es otra que la relación dialógica.

Respecto a la postulada diferenciación interna de lo discursivo, que distingue entre los dos polos o dimensiones que siempre se conjugan en su ocurrencia, en distinta proporción en cada caso, la del acto de discurso y la de la actividad compositiva; la misma se mantiene en distintas formulaciones, y se despliega su consideración en los distintos planos imbricados en la situación discursiva, el del enunciado, el de la enunciación y el de la recepción. Así, en el plano del enunciado, Voloshinov distingue entre la valoración, el tema y el significado, adjudicándole a los dos primeros las características centrales que los constituyen en la huella del acto discursivo, particularmente por su naturaleza dialógica, irrepetible, que lo remite a la situación extraverbal en la que se realiza la interacción discursiva; en tanto que considera al significado como el conjunto de los aspectos abstractos, repetibles e idénticos a sí mismos del enunciado. Mientras que el tema es indivisible, la significación se descompone en elementos idénticos y repetibles: “La significación es el aparato técnico de la realización del tema” (1992 [1929], p.139). También Medvedev y Bajtín sostienen esa diferenciación interna del enunciado, bajo distintas formulaciones.

En cuanto a la manifestación de esta diferenciación en el plano de la enunciación, la formulación más exhaustiva del análisis de la misma, aparece en el texto de Bajtín *El problema del contenido, el material y la forma en la creación literaria*, aunque referido ya a la actividad creadora estética, y formulada la distinción en términos de forma arquitectónica y forma compositiva, ambas descompuestas a su vez en los cinco momentos de su generación conjunta.

En lo que hace al plano de la recepción, la fórmula que explicita la actividad receptora de lo discursivo en su carácter de acto, es la de la comprensión respondente, de carácter dialógica, atenta fundamentalmente a lo valorativo, contrapuesta a la comprensión pasiva o meramente identificadora de la dimensión compositiva o semántica del discurso, en la que se apoya la primera⁵.

Es decir, en términos generales la diferenciación interna de lo discursivo se sostiene, pero se abandona su referencia al acto ético mismo como uno de los planos de su realización, asimilándose el mismo, más bien, al carácter valorativo social, ideológico, y fundamentalmente de posicionamiento dialógico del mismo. O sea que aquí se configura ya el terreno mismo de lo dialógico, como la dimensión de lo discursivo ligada a su realización en cuanto acto generativo, participativo, de posicionamiento ético arquitectónico, según las formulaciones de la primera filosofía participativa, en tanto que la otra dimensión de lo discursivo mantiene su referencia mayormente al contenido semántico, general y repetitivo, y al aspecto valorativo ya establecido

⁵ “...el oyente, al percibir y comprender el significado (lingüístico) del discurso, simultáneamente toma con respecto a éste una activa postura de respuesta: está o no está de acuerdo con el discurso (total o parcialmente), lo completa, lo aplica, se prepara para una acción, etc.” (1982 [1952-53], p. 257)

que se subsume luego en la valoración actual que pone en juego el acto enunciativo. Se introduce de esta manera, con la remisión de lo valorativo social a lo ideológico, esa instancia, que sí resulta un fundamental aporte a la filosofía participativa, de la articulación de lo individual/personal con lo social, entendido como las relaciones entre sujetos colectivos que desarrollan perspectivas diferenciadas, entre las que se inscribe la perspectiva de los sujetos individuales.

Pero esta diferenciación interna de lo discursivo, se corresponde, además, en la filosofía participativa, tal como la comprendemos, con una diferenciación que atañe también al universo del acto⁶, y que en su conjunción, configuran una diferenciación más general, en el seno del acontecimiento, “perpendicular”, se podría decir, a la diferenciación entre el discurso y la acción, que en la filosofía participativa se expresa con la noción de *vida* y con la de *cultura*. En cada uno de estos planos (inescindibles, y uno, la cultura, subsidiario del otro, la vida) las relaciones entre el discurso y la acción se especifican, y estas relaciones diferentes terminan de caracterizar las dos formas de realización de lo discursivo.

En el plano de la vida, es donde en lo discursivo predomina su carácter de acto, su dinámica valorativa dialógica plena, y es en donde, de hecho, éste, en última instancia, se orienta inmediatamente hacia la realización del acto ético, como un momento indispensable del mismo, adoptando el carácter de lo que en *Hacia una filosofía del acto ético* se denomina *pensamiento participativo*. Esta modalidad “vital” de lo discursivo contiene, subordinadamente, la otra modalidad, “cultural”, del mismo, en la que en lo discursivo cobra mayor importancia la otra dimensión de la diferenciación interna establecida, que identificamos con su carácter de abstracción, de repetición, de autonomía en la persecución de sus objetivos específicos dados, particularizados en el seno de la unidad o totalidad cerrada que constituye la cultura, a diferencia de la totalidad abierta de la vida o el acontecimiento.

En esta dimensión, lo discursivo ya no se dispone hacia la inmediata absorción por el acto, sino que, más bien, el acto lo libra a la dinámica autónoma cultural en la que se despliega regido mayormente por valores generales dados y principios de valoración constantes e idénticos, a partir de los que se distinguen las diversas áreas dentro de la unidad objetiva y sistemática de la cultura, impulsada por la necesidad inmanente de lo puramente potencial respecto de la plena dinámica generativa actual del acontecimiento, concretamente vivenciada.

Pero esta dinámica cultural abarca no sólo los discursos sino también las actividades o prácticas cotidianas o especializadas en las diferentes esferas de la acción social. Discursos y prácticas culturales mantienen cierta continuidad, ya no inmediata como la que se da entre el acto y el pensamiento participativo en la vida, sino mediatamente a través de un tipo particular de discurso que no realiza tareas puramente representativas del acontecimiento, sino que a partir de éstas sanciona modos de intervención regulares, instrumentales y

⁶ “el acto de nuestra acción, de nuestra vivencia, como Jano bifronte, mira hacia lados opuestos: hacia la unidad objetiva del área cultural y hacia la unicidad irrepetible de la vida transcurrida...” (1997 [ca 1924], p 8)

estratégicos, sobre la realidad dada del acontecimiento, a partir de los que se articulan las prácticas. Este discurso normativo, conjuga de distinta manera los discursos representativos (cognitivo y estético) para su aplicación por las prácticas. Aplicación regularizadora que estructura también los discursos, constituyéndose de esta manera en “prácticas discursivas” culturales, así como la presencia subyacente de sus productos, vía el discurso normativo, en las prácticas sociales “no discursivas”, las constituye en “discursos en práctica” culturales. Así, se comprende mejor el entrelazamiento y diferenciación relativa según el predominio de uno u otro aspecto en cada caso, alrededor de zonas de hibridación y liminalidad entre ambos. Lo que en última instancia diferencia la dinámica de las relaciones entre discurso y acción en la vida y en la cultura es el predominio relativo de la orientación hacia lo dado antes que hacia lo planteado y lo creado en la cultura, mientras que estos últimos son los que rigen completamente en la vida⁷. Ahora bien, no debemos perder de vista que la dinámica inmanente de la cultura, en su sistematicidad y su unidad, no es más que un momento subordinado al despliegue de la dinámica de la vida en el acontecimiento.

Resumiendo el conjunto de estas diferenciaciones esenciales interno(-externas) de lo discursivo, según las orientaciones que rigen su dinámica a partir de su relación con la acción, reveladas desde la perspectiva fenomenológica de la filosofía participativa, podemos señalar una serie de dimensiones, que se conjugan de distinto modo en las manifestaciones discursivas concretas; estas son, en primer lugar, la dimensión vital, en su carácter de pensamiento participativo orientado a la realización, sea del acto ético final o de los actos culturales práctico-discursivo o discursivo-práctico; conjugada en distintas proporciones con la dimensión cultural compositiva, en la que, a su vez, se conjugan en distintas proporciones las dimensiones puramente representativas (cognitiva y estética), con la dimensión ético-normativa, en sus manifestaciones discursivamente formuladas o integradas en las prácticas culturales “no discursivas” (o discursos en práctica).

Las diferentes combinaciones de estas dimensiones, en cada ocasión, dará lugar a distintos tipos de enunciados discursivos (o a acciones discursivamente orientadas) que en su cristalización cultural constituyen formaciones particulares cuya expresión paradigmática (en el caso de los discursos) son los géneros discursivos.

La problemática de los géneros discursivos es principalmente abordada y desarrollada en los textos que estamos considerando ahora, posteriores al “giro sociológico”. Los géneros constituyen una suerte de entidad intermedia entre la lengua, considerada como el conjunto de reglas dadas que dan una coherencia general a las expresiones en que se manifiestan, al más alto grado de abstracción respecto a la vida efectiva del lenguaje; y los enunciados concretos en la comunicación efectiva realizada.

⁷ Hemos desarrollado en el trabajo que antecede al actual (y en otros anteriores), siguiendo las ideas de T. Bubnova, la consideración del lugar que ocupa la distinción fenomenológica entre los elementos de la tríada de lo dado, lo planteado y lo creado, en la comprensión de la dinámica del acontecimiento.

Estos géneros, en su amplia multiplicidad y heterogeneidad, se conforman a partir de su correspondencia con el tipo de situación social en la que cumplen funciones particulares. Estos tipos de situaciones y los géneros discursivos asociados se agrupan en zonas o esferas sociales, que nuestros autores dividen en cotidianas y especializadas, así como los géneros discursivos que las pueblan se distinguen en primarios (cotidianos) y secundarios (especializados). La esfera de las interacciones en la vida cotidiana se estratifica en tres niveles según el grado de aproximación o alejamiento de las esferas especializadas; y entre las especializadas, nuestros autores, sin mayor exhaustividad, suelen enumerar a la ciencia, el arte, la religión, el derecho, la política, etc. Es decir, sin entrar a problematizar estas distinciones, que, al menos algunas de ellas, se establecen alrededor de las diferenciaciones esenciales surgidas del análisis fenomenológico de lo discursivo, como sus desarrollos puros (o mejor, claramente predominantes, ya que vimos que en todos los casos se da una conjunción de las mismas), mientras que podemos sugerir que las otras esferas son producto, entonces, de distintos grados y modos de hibridación, sin un predominio esencial definido.

Pero además de los géneros, Bajtin considera otros tipos de formaciones discursivas, o de “lenguajes”, tal como los llama, surgidos de la estratificación interna de la lengua nacional, tales como:

“dialectos sociales, de grupos, argots profesionales, lenguajes de género; lenguajes de generaciones; de edades, de corrientes; lenguajes de autoridades, de círculos y modas pasajeros; lenguaje de los días, e incluso de las horas; social-políticos (cada día tiene su lema, su vocabulario, sus acentos)” (1989 [1934-5], p. 81)

“Estos lenguajes del plurilingüismo se cruzan entre sí de manera variada, formando nuevos “lenguajes” socialmente típicos” (1989 [1934-5], 108).

El plano común en esta heterogeneidad de criterios por los que se aglutinan cada una de estas formaciones es el de que todos ellos “constituyen puntos de vista específicos sobre el mundo, son las formas de interpretación verbal del mismo, horizontes objetual-semánticos y axiológicos especiales” (1989 [1934-5], 108).

Las valoraciones, por tanto, asociadas a dichos lenguajes, en cuanto formaciones discursivas dadas, responden a principios de valoración ya establecidos, constantes, a diferencia de los actos valorativos, que en el marco del enunciado concreto los matizan o les imprimen singulares inflexiones, en la situación irreplicable en la que se ejecutan. Son tales actualizaciones singularizantes las que reactivan el dialogismo potencial de tales formaciones, y las integran en la corriente discursiva dialógica infinita.

En estas formaciones, entonces, se sedimentan posicionamientos anteriores de sujetos (pertenecientes a un mismo colectivo social, constituido según los variados criterios antes mencionados) que preorientan en una dirección valorativa determinada las actuaciones discursivas efectivas en la situación y esfera en las que se concreten. Esa “sedimentación” abarca distintos aspectos de los presupuestos compartidos por tales colectivos sociales, materializados en tales tipos de expresiones, cuya concurrencia con otros en el espacio de las distintas esferas y de la totalidad social configura el tenso espacio del sentido común social

dialógicamente animado. Y podemos postular, aunque Bajtin no lo desarrolla especialmente, considerando su carácter de hábitos discursivos, un importante apoyo de los mismos (así como, más fuertemente, de los hábitos prácticos), en la regularidad natural (interna-externa), de al menos ciertos niveles de tales formaciones. Así como, por otro lado, podemos considerar el papel que la aleatoriedad natural también cumple en las dislocaciones de tales formaciones instituidas, emergiendo como lo planteado vital que exige una solución creadora.

Con este conjunto de formaciones discursivas estratificadas y referidas a esferas sociales diferenciadas se completa el panorama general de las distinciones internas culturales de lo discursivo. Debemos ahora abordar las diferenciaciones internas a la dimensión vital o dialógica del mismo.

› ***Fronteras de lo dialógico***

Si nos enfocamos ahora en la dinámica fundamental por la que la totalidad y cada una de las partes diferenciadas de lo discursivo, tal como las hemos presentado, se enraíza en el acontecimiento generativo histórico-social, reconoceremos el complejo territorio de lo dialógico.

Recapitulando lo fundamental de lo que ya hemos señalado acerca del mismo, debemos ubicar dicho territorio al interior de lo discursivo, en esa zona que se distingue, con fronteras parcialmente liminales, por un lado, del acto ético pleno, en el que eventualmente él mismo consiste, ya que dicho carácter discursivo-dialógico queda aquí totalmente absorbido, diluido, en el desarrollo fáctico del acontecimiento, y la contraposición valorativa se traduce directamente en intervención transformadora concreta de la situación; y por otro lado, de la dinámica puramente compositiva de lo discursivo, en la que lo valorativo se manifiesta en la potencialidad abstracta de las formas dadas discursivas (géneros, “lenguajes”), y mayormente relegado a la articulación de los elementos semánticos repetitivos, que aseguran el entendimiento general en la comunicación.

Identificamos entonces lo dialógico como la dinámica propia del pensamiento participativo, especialmente en su direccionamiento hacia la realización del acto de discurso (en el que se autodespliega responsivamente) antes que hacia el acto ético pleno (en el que se disuelve).

Lo dialógico, entonces, es la manifestación del pensamiento participativo en los textos y enunciados discursivos cuya refracción valorativa singular del acontecimiento siempre está en relación responsiva con los aspectos valorativos de otros textos y enunciados, con los que ya siempre se encuentra en el objeto de discurso (ya sean voces que lo componen, o voces acerca del mismo que anteceden o que anticipan aquellos textos/enunciados), junto a los que se integra a la cadena o corriente de la comunicación que acompaña inherentemente la corriente del acontecimiento histórico-social, preparando, predisponiendo, orientando, permanentemente, la intervención efectiva final en el mismo a través del acto.

El dialogismo se activa cada vez, en un contexto concreto vivenciado en el que la adopción de un posicionamiento valorativo, más o menos singular y global, a la luz del equilibramiento arquitectónico vital último, se pone en juego, pero no aún orientado a la intervención-transformación del acontecimiento histórico-social por el acto ético pleno, sino a la intervención-transformación del devenir de la corriente discursiva que pre-dispone el acto a partir del reflejo/refracción que elabora del acontecimiento.

Tal intervención se apoya, absorbe, y matiza la realización cultural, compositiva, de la actividad enunciativa, empezando por el plano de las valoraciones dadas que estructura las mismas. Esas valoraciones, sedimentadas en lenguajes y géneros distribuidos en esferas práctico-discursivas, están ligadas a las perspectivas pre-establecidas propias de las posiciones dadas desde las que interaccionan regularmente los sujetos, y de ellas se derivan el conjunto de normas especificadas que estructuran tales campos-esferas. Estas cristalizaciones valorativas de perspectivas particulares entrelazadas y los plexos normativos derivados sostienen la unidad culturalmente articulada de y entre los distintos campos o esferas práctico-discursivas diferenciadas.

El dialogismo expresa la tensión entre la tendencia a la recurrencia de las interacciones discursivas particularizadas, culturalmente articuladas en una totalidad tendiente a su clausura, y la sobreposición de un posicionamiento discursivo singular-global trascendente de dichas particularidades-totalidades, basado en el deber ser último vital, indeterminado, remitido a una totalidad abierta a lo por venir, que subvierte la norma en pos del permanente equilibramiento participativo arquitectónico, cuya situación capta desde su encarnación emotivo-volitiva. Tal sobreposición (más o menos responsable o defectiva) genera las nuevas expresiones, ajenas a la “lógica” cultural ya establecida, que podrán decantar luego en lenguajes y formas dadas, no del todo integradas en el entramado unitario cultural, tensionando el devenir regularizante del mismo. El dialogismo es, entonces, el momento de sobreposición de la valoración activa vital (transformadora) sobre las valoraciones dadas culturales (formadoras) en la realización del discurso.

Esta emergencia del dialogismo desde las valoraciones cristalizadas en las formas discursivas culturales, especifica parcialmente su dinámica vital, en cuanto se configuran campos dialógicos diferenciados dentro del dialogismo general de la corriente discursiva, en los que la valoración ética singularizante-global sobrepuja las relaciones valorativas dadas, culturalmente acotadas y articuladas en las respectivas esferas, desencadenando su responsividad mutua respecto a los aspectos ético-vitales planteados que subyacen a las problemáticas especificadas que los nuclea alrededor de sus objetos, abstraídas en mayor o menor medida del concreto acontecimiento histórico-social.

Así, podemos observar las inflexiones propias que adopta, por ejemplo, el dialogismo estético, el cognoscitivo, el jurídico, religioso, etc., todos los cuales transmiten a través de sus lenguajes particulares el dialogismo general de la discursividad histórico-social.

Hay, además, en cada una de estas esferas que presentan formas o modalidades diferenciadas del dialogismo una distinción ulterior, que da lugar a un uso especial del término “dialógico”, el que ahora refiere ya no a la dinámica responsiva valorativa general que anima profundamente todo discurso en cualquiera de sus modalidades; sino, más bien, a una serie específica dentro de sus producciones, que se caracteriza por la intensificación de tal carácter o dimensión dialógica de sus enunciados-textos, contrapuesta a otra serie, caracterizada por la tendencia a la reducción o ensordinamiento de esta dimensión, conducente a la constitución del trasfondo cultural unitario indispensable para la dinámica generativa discursiva y práctica, que, en términos generales, podemos denominar monológica. De esta manera, se configura una última frontera fundamental, interna a lo discursivo, ya no en su dimensión compositiva cultural, sino en la dialógica vital, que completa nuestro cuadro descriptivo del lugar de lo discursivo dentro del acontecimiento, desde la filosofía participativa.

Monologismo y dialogismo son, entonces, dos actitudes (o modos de posicionamiento arquitectónico), desde las que afrontar la interacción discursiva (sea en la enunciación o la recepción), que se plasman en, o se adoptan a partir de, enunciados/textos en los que se objetivan de distintas formas, y tienen lugar en contextos y a partir de géneros o formaciones discursivas más o menos favorables a una u otra. Actitudes discursivas que asumen los sujetos individuales en correspondencia con una u otra de las tendencias en que las mismas se expresan colectivamente, en la totalidad social y en cada una de sus esferas, y que tienen sus correlatos en las modalidades del acto que gobierna también el universo de las prácticas culturales. Actitudes referidas tanto a las voces que puedan constituir parte del objeto de discurso, como a las voces (reales anteriores o potenciales futuras) acerca del mismo.

Respecto del eje de la relación con las voces que puedan constituir parte del objeto de discurso se configura la contraposición más acentuada entre lo monológico y lo dialógico, basada directamente en la presencia o ausencia de dichas voces en la composición del mismo. Esta diferencia fundamental refiere al carácter humano-personal o natural-cosístico del objeto. Tal distinción habilita una actitud discursiva diferenciada, de tipo dialógica en el primer caso y monológica en el segundo. Mientras que el carácter humano-personal del objeto de discurso en el primer caso siempre tiene su propia voz (explícita o implícita) y su reflejo-refracción discursiva plena implica la percepción del posicionamiento valorativo que la misma expresa, respecto del que adoptar una comprensión valorativa respondente; en el segundo caso nos enfrentamos a entes y sucesos sin voz, con los que no establecemos una interacción discursiva, sino que éstos son completamente pasivos respecto del acto discursivo que los aborda. En esto consiste fundamentalmente el carácter monológico de tal acto discursivo, éste no escucha la voz en su objeto, no compone la suya en referencia al posicionamiento efectivo o posible de aquella, no responde ni afirmativa ni negativamente a una intención valorativa inexistente, sino que despliega exclusivamente la suya, asimilando libremente el objeto en el contexto de la voz propia.

Aquí caben dos aclaraciones importantes; una respecto al hecho de que el monologismo absoluto que en este caso adopta el acto discursivo, atañe exclusivamente al eje de su relación con las (inexistentes) voces que componen el objeto, y no así al eje de su relación con las otras voces acerca del mismo, las que a su vez despliegan sus posicionamientos valorativos asimilando al objeto-cosa a su propia voz. Estas voces inevitablemente se encontrarán en el objeto y entre ellas se establecerán relaciones más o menos monológicas o dialógicas, ya no debido a la ausencia o presencia de unas u otras sino al grado en que se perciban e interactúen.

Otra aclaración necesaria es que esta distinción es en realidad entre dos polos ideales de un continuum lleno de posibilidades intermedias y superposiciones; desde las que se concretan en un animismo mitológico o estético, hasta el reduccionismo objetivista de los hechos humanos por el positivismo científico. Así, no es tanto la naturaleza del objeto lo que define el tipo de actitud discursiva con la que se lo aborda, sino el grado de monologización o dialogización de la percepción del mismo en distintos contextos culturales.

Particularmente, Bajtín despliega esta contraposición en el marco de la esfera especializada del discurso cognoscitivo científico, aunque podemos inferir la vigencia de la misma en el discurso corriente o de la vida cotidiana, como uno de los ejes que puede cobrar relevancia en su diferenciación interna, por ejemplo, entre enunciados o géneros, más dialógicos o monológicos, según el carácter cosístico o personal del objeto discursivo abordado.

En la ciencia, esta contraposición se establece, en primer lugar, al nivel más general de la diferenciación interna de la misma, entre las ciencias humanas y las naturales. Así, en términos generales, se presenta un monologismo justificado en el eje de la relación con la palabra ajena en sus objetos de estudio en el discurso de las ciencias naturales, mientras que sólo en cierto grado y en determinados aspectos tal monologismo es adecuado en las ciencias humanas, las que, por el contrario, en la búsqueda de una comprensión genuina de sus objetos de estudio deben asumir un posicionamiento predominantemente dialógico. Sobre esta diferenciación sostiene Bajtín la contraposición clásica entre la explicación y la comprensión como metodologías adecuadas a uno y otro tipo de ciencia.

Es, entonces, en el marco de las ciencias humanas, antes que en el de las naturales, en el que la distinción entre dialogismo-monologismo cobra un carácter evaluativo y establece un parámetro crítico respecto del tratamiento que hacen determinadas corrientes o teorías del material que abordan. En particular, Bajtín y otros miembros de su círculo, se concentrarán en las disciplinas de la lingüística, la teoría literaria y la estilística, sobre las que establecerán críticamente el carácter monológico que, en distintos grados, tradicionalmente ha predominado en los distintos enfoques que se han sucedido en su historia. La elaboración del propio enfoque, si bien no se presenta explícitamente en términos de su carácter “dialógico” -más bien remite al carácter sociológico o dialéctico materialista de su metodología- se desarrolla a partir de la crítica a tales enfoques monológicos.

Fuera de la esfera de la ciencia y del discurso cotidiano, el papel de esta versión extrema de la contraposición entre monologismo y dialogismo, como cosificación o personalización última del objeto de discurso, no es relevante en el discurso artístico-literario, en la medida en que sus objetos discursivos siempre están humanizados, en cuanto todo el contenido semántico del discurso requiere, para su comprensión genuina, un centro vivencial valorativo al que remite implícita o explícitamente.

Por otro lado, resulta muy significativo, para la filosofía participativa, pensar el papel que cumple esta contraposición en la estructuración de la esfera del discurso ético-normativo o ético cultural (en el sentido amplio en el que lo venimos considerando), especialmente por su carácter híbrido y “bisagra”, entre el universo de los discursos puramente representativos (estético y cognoscitivo) del que se nutre, y el de las prácticas que lo aplican. Podemos reconocer en él una diferenciación, basada en este criterio de la cosificación-personalización de sus objetos de discurso, entre la formulación y sanción, por un lado, de reglas de acción instrumental sobre objetos de la naturaleza y, por otro, de normas (en sentido estricto) que regulan la interacción humana, las que, a su vez, pueden adoptar ya sea un carácter estratégico cosificante o un carácter interactivo comunicativo, en distintas medidas. Carácter, además, que tal discurso transmite directamente a las prácticas que estructura, con lo que ya no solo estamos ante la presencia de un fenómeno puramente discursivo, sino que éste se superpone con lo práctico.

El mismo pensamiento participativo que activa el acto de discurso como dimensión dialógica que gobierna la actividad compositiva de la enunciación, atraviesa, por medio del discurso ético-normativo al que subyace, el universo de las prácticas culturales, hibridado ya directamente con el acto ético que las gobierna en última instancia, en su sobreposición a las dinámicas recurrentes instituidas.

Entre éstas últimas, prima la relación de lo puramente técnico-instrumental (discursivamente formulado y prácticamente realizado) con lo cognoscitivo especializado en las ciencias naturales, en tanto lo estratégico se vale tanto de éstas como de los abordajes monológicos de las ciencias humanas, de la filosofía y de lo estético-artístico; y en lo interactivo comunicativo tienen también espacio los enfoques dialógicos de éstas últimas disciplinas.

En estos términos, en principio, nos es posible formular el correlato, antes mencionado, de esta expresión extrema de la contraposición entre monologismo y dialogismo, como cosificación o personalización última del objeto de discurso, con una posible distinción estratificadora del acto, polarizada entre su plena realización disruptiva, transformadora arquitectónica, y su acción instituyente en la que se sobrepone a cada una de las dos modalidades (instrumental-estratégica e interactivo-comunicativa) en que se puede diferenciar el universo de las prácticas culturales.

Pasaremos ahora a considerar la definición del carácter monológico o dialógico de los discursos ya no según el caso extremo de la mera presencia o ausencia, en el mismo objeto de discurso, de la palabra ajena con la que interactuar, sino a partir del tipo de interacción establecida, sea con la palabra que ya sí está presente en

el objeto o con la palabra acerca del mismo (que no puede estar ausente, ya que no hay objeto de discurso en el que no nos encontremos con palabras ajenas acerca suyo).

En esta diferenciación según el tipo o modalidad de la interacción de la palabra propia con la palabra ajena, persiste, sin embargo, algo de la diferenciación anterior, en cuanto el monologismo se expresa aquí como una tendencia cuya última instancia de realización es la cosificación del objeto, por la anulación o la completa reducción a la voz propia, de las voces ajenas que concurren en él.

Esta tendencia es la que caracteriza a la “palabra directa”, que pretende eludir todo encuentro con la palabra ajena en su abordaje del objeto, frente a la “palabra indirecta” o “desdoblada”, que interacciona de distintas maneras e incorpora también a veces, directamente, a la palabra ajena en relación al objeto.

En la palabra directa el monologismo se expresa por la orientación inmediata hacia el significado temático, tendiendo a la máxima objetivación y conclusividad del mismo, sobre un fondo firme de un único mundo objetual; se expresa, sobre todo, en su aislamiento respecto de otros textos/enunciados sobre aquel, y en el cierre sobre sí misma como una totalidad autónoma, autosuficiente, centrada en el único contexto propio autoral. La palabra directa se erige como una voz única (univocalidad) e íntegra (no desdoblada), firme y convincente, máximamente adecuada a su objeto. Se ciñe a su propio lenguaje (lengua nacional y social) como único lenguaje de la verdad y lenguaje unitario. No presupone una respuesta sino una recepción pasiva; no parece estar dirigida a nadie.

Por contraste, la palabra indirecta, “dialógica”, se encuentra siempre inmediatamente con la palabra ajena en su orientación hacia el objeto, y entabla con ésta una multiplicidad de relaciones posibles entre las que Bajtín, y antes Voloshinov, en una primera aproximación que busca abrir el terreno de investigaciones posteriores⁸, describen algunas de las formas de incorporación de la palabra ajena en la propia. Parten de las distinciones tradicionales entre los estilos directo, indirecto e indirecto libre de transmisión del discurso ajeno, matizando y complejizando profundamente tales diferenciaciones, al aplicarlas, fundamentalmente, a la relación entre autor y personaje en literatura.

Efectivamente, la esfera en la que Bajtín estudió más profundamente las manifestaciones de esta contraposición entre la palabra directa e indirecta es en la literaria. Aquí el monologismo y el dialogismo se observan en sus plasmaciones genéricas; es decir que, en términos de la filosofía participativa, se consideran en las cristalizaciones culturales que son la huella de la efectiva concreción de la interacción discursiva a través de los textos singulares, a la que, a su vez, predisponen preferencialmente hacia uno u otro tipo de posicionamiento discursivo⁹. En este sentido, el mismo carácter que se observa, de máxima reglamentación, especificación y sistematización de los géneros monológicos, en contraposición a la mínima que caracteriza

⁸ Estas clasificaciones se desarrollan fundamentalmente en la tercera parte de *El marxismo y la filosofía del lenguaje* de Voloshinov, y en el capítulo V de *Problemas de la poética de Dostoievski*.

⁹ “Las formas compositivas tienden a un tipo determinado de discurso, pero no se relacionan forzosamente con ellos” (2003 [1963] p. 281)

a los géneros dialógicos, nos da una idea respecto de la relación de cada uno de ellos con las dimensiones de lo vital y de lo cultural. Podemos postular que dentro de la dimensión dialógica-vital a la que ambas actitudes discursivas pertenecen, lo dialógico tiende a la realización plena de lo vital, en su transgresión transformadora de lo instituido cultural, mientras que lo monológico es la modalidad de lo discursivo-vital instituyente y que impulsa la dinámica formadora instituida, autónoma y sistemática, de lo cultural.

Los géneros literarios identificados con el monologismo son, en general, aquellos que Bajtin denomina “géneros poéticos”, en sentido reducido, que son los géneros oficiales y legitimados, serios, instituidos desde la antigüedad (épica, lírica y drama fundamentalmente), a los que se contraponen el amplio espectro de los géneros dialógicos, “inferiores”, identificados, en términos generales, con las múltiples y flexibles formas de la prosa artística, mayormente surgida de, o por contacto con, la cultura cómica popular.

La evolución de la esfera literaria que nos presenta Bajtín conjuga unos y otros géneros en una relación de sucesión progresiva con momentos de avances y retrocesos en una dirección general que apunta a la creciente prosificación de la literatura y, más particularmente, hacia la novelización, en cuanto género de máximo desarrollo de la prosa literaria, aún en pleno desarrollo generativo, frente al carácter esencialmente cristalizado y agotado de las formas épicas, líricas y dramáticas, cuya renovación y supervivencia sólo se concreta gracias a la novelización que adoptan las nuevas formas respectivas.

Pero esta tensión entre lo dialógico y lo monológico también se infiltra en el desarrollo de la misma novela, pudiéndose distinguir, incluso en ella, los dos lineamientos fundamentales, en el mismo orden de sucesión, de la novela monológica y la novela dialógica, cuyo despliegue, en este último caso, deriva en la novela polifónica inaugurada por Dostoievsky.

Hay dos abordajes explicativos de este proceso histórico en Bajtín, que se concentran en distintas dimensiones del mismo. Por un lado, la génesis de esta dirección en la evolución literaria se explica, en última instancia, como una participación de la literatura en un proceso de desmitologización de la lengua y del pensamiento en general, que implicaría un crecimiento de la autoconciencia respecto de las diversas potencialidades intencionales y expresivas del lenguaje, con el subsiguiente desarrollo de una mayor accesibilidad y flexibilidad formal del mismo que enriquece las posibilidades de comprensión y acción generativa sobre la realidad. Éste es un pasaje de una ingenua absolutización de una forma de pensamiento incontestable unido orgánicamente al sistema lingüístico único que lo expresa y a la autoridad que lo sostiene, a una “separación de intenciones y lenguaje, de pensamiento y lenguaje, de expresión y lenguaje” (1989 [1934-5], p. 184) que posibilita una relativización y descentralización de la conciencia lingüística y literaria. Bajtín lo expresa también, metafóricamente, como un pasaje de una autocentrada conciencia lingüística ptolomeica a una descentrada conciencia galileica. Para que se dé este tránsito es necesario que el grupo respectivo se exponga a una interacción intensa y continua con otros grupos, internos y externos al

propio universos socio-simbólico, que fuerce la relativización de la cerrada autoconciencia lingüística-cultural.

Mientras que en esta línea argumentativa se plantea una sucesión progresiva de lo monológico a lo dialógico desde una perspectiva teleológica al nivel del Gran tiempo (o del tiempo largo de la historia); en la siguiente línea se aborda lo monológico/dialógico en cuanto principios que en la simultaneidad de su contraposición motorizan esa dinámica histórica.

Tales principios constituyen tendencias, por un lado, a la centralización y unificación monológica, jerarquizada en distintos grados, del universo discursivo general o, por el otro, a la estratificación, como diferenciación y separación, antes que jerarquización, plurilingüe y dialogizada, del mismo. La plasmación literaria de tales principios discursivos generales se entrelaza entonces con la que se da en el conjunto de las esferas discursivas y es expresión, además, de las tendencias sociopolíticas y culturales generales de centralización/unificación o descentralización/división social.

Así, los géneros poéticos, en tanto “géneros oficiales”, son expresión de las “fuerzas centrípetas” tendientes al lenguaje único, que encarnan ciertos grupos sociales. Este lenguaje, entonces, no se considera como un sistema abstracto de reglas gramaticales, sino:

“como un lenguaje *saturado ideológicamente*, como una concepción de mundo, e, incluso, como una opinión concreta que asegura un *maximun* de comprensión recíproca en todas las esferas de la vida ideológica.” (1989 [1934-5], pags. 88-89)

Es decir, que el lenguaje unificador y centralizador establece para la totalidad social un conjunto de presupuestos compartidos, que expresan la visión elaborada por una de sus partes; y esta imposición de tal perspectiva ideológica en el conjunto de las esferas del universo discursivo, forma parte de un mismo proceso de unificación y centralización político-social, alrededor de tales grupos.

Pero simultáneamente, este lenguaje único está expuesto siempre a las “fuerzas centrífugas” de la vida de la lengua:

“La lengua, en cada uno de los momentos de su proceso de formación, no sólo se estratifica en dialectos lingüísticos [...] sino también -y ello es esencial- en lenguajes ideológico-sociales: de grupos sociales, “profesionales”, “de género”, lenguajes de las generaciones, etc [...] la estratificación y el plurilingüismo se amplifican y se profundizan durante todo el tiempo en que está viva y evoluciona la lengua [...] con la unificación se desarrolla ininterrumpidamente el proceso de descentralización y separación.” (1989 [1934-5], p.89)

Es en esta “corriente de las fuerzas descentralizadoras, centrífugas” en la que se desarrollan los “géneros inferiores”, prosaicos, de la literatura, ligados a la cultura popular, desjerarquizantes y opuestos dialógicamente (de manera paródica y polémica) a los “géneros poéticos” oficiales.

Estas dos líneas argumentativas sobre el papel de lo monológico y lo dialógico en el proceso histórico de la literatura y el lenguaje, que remiten a su vez, a la dinámica práctico-social general en la que hunden sus

raíces, presentan cierto contraste, que nos interesa abordar brevemente como cierre de este trabajo, en cuanto a la valoración respectiva de uno y otro principio discursivo.

Mientras que en la primera línea explicativa lo monológico parece tener un carácter unívocamente defectivo, al menos en cuanto a su función a partir de determinado momento evolutivo a la luz de una mirada teleológica de la historia; la segunda línea da lugar a cierta relativización de dicho carácter y hasta esboza, en contraposición, un posible carácter negativo de lo dialógico. Esto se observa más claramente en el siguiente párrafo de *La palabra en la novela*:

“La categoría del lenguaje único es expresión teórica de los procesos históricos de unificación y centralización lingüística, expresión de las fuerzas centrípetas del lenguaje. El lenguaje único no viene dado, sino que de hecho se impone siempre; y se opone al pluralismo real en todo momento de la vida del lenguaje. Pero, al mismo tiempo, es real en tanto que fuerza que trasciende ese plurilingüismo poniéndole ciertas barreras que aseguran el máximo entendimiento recíproco, que cristaliza en una unidad real, aunque relativa, del lenguaje hablado (usual) predominante y del lenguaje literario, del “lenguaje correcto”.” (1989 [1934-5], p. 88)

En este párrafo se configuran dos posibilidades mayormente ausentes en el conjunto de la obra bajtiniana: cierta virtud del monologismo y defecto del dialogismo. Este último radicaría en el riesgo que implica para el mantenimiento del suficiente entendimiento recíproco, cuya inherencia al desarrollo de lo práctico-social redundaría seguramente en el peligro de la disolución, la anomia o, en última instancia, la violencia entre las partes de la totalidad social (o la más amplia cultural). Respecto de este peligro se configura entonces la función positiva del monologismo, como la mínimamente necesaria forma discursiva de imposición de lo colectivo sobre lo particular, que asegura la unidad social. Consideramos que el pluralismo último que sostiene el enfoque bajtiniano implica que esa unidad colectiva supone siempre, aunque sea mínimamente, la centralización y jerarquización alrededor del sujeto (individual/colectivo) que ocupa el lugar vacío de la totalidad abierta última (el lugar del tercero dirá Bajtín en algunos fragmentos de su obra¹⁰), dándole, parcialmente, entidad sustancial, y transfiriéndole así su propia perspectiva e intencionalidad, que absorbe el fondo común entonacional y valorativo grupal a través de las formaciones discursivas en las que decantan sus actos discursivos.

En otros contextos de su obra también se explicita cierta función positiva del monologismo, como cuando Bajtín lo señala como un momento necesario en la constitución de la conciencia individual, ligado a la apropiación de la palabra ajena¹¹; o cuando refiere al monologismo “crítico” que desempeña la novela misma como momento de consolidación del nuevo lenguaje literario en proceso de formación¹². Contrariamente, no encontramos otros contextos en la obra bajtiniana en los que se señale el peligro o algún efecto negativo del dialogismo como el que se expresa en la anterior cita. Aún así, entonces, ya el carácter

¹⁰ Especialmente en (1982 [1959-61], pags. 311, 314 y 319) y en (1982 [1970-1971], pags. 366, 372, 373)

¹¹ En (1982 [1974], p. 386)

¹² En (1989 [1940], p. 435)

defectivo del monologismo y virtuoso del dialogismo, mayoritariamente dominantes en Bajtín, no parecen ser universales o inherentes a cada una de tales modalidades discursivas, sino que, en todo caso, se determinan por las circunstancias concretas (actuales, contingentes) en que las mismas se ponen en juego efectivamente, dentro de los marcos espaciotemporales sucesivamente ampliados (socio-culturales, epocales) en los que se sostienen y entran en juego determinadas configuraciones en las relaciones entre las tendencias generales a la centralización/descentralización social, que expresan tales modalidades discursivas.

La determinación del carácter virtuoso del dialogismo/monologismo se define entonces, esencialmente, por la relación mutuamente correctiva, respecto del criterio ético-político último, emotivo-volitivamente vivenciado, del concreto desarrollo, arquitectónicamente equilibrante de las posibilidades participativas de cada uno de los sujetos individuales/sociales en el acontecimiento generativo histórico social, que define la posibilidad original de realización de lo humano como agente inaugural de dicho devenir del ser, sobrepuesto al devenir generativo vital de la naturaleza.

Este mismo criterio es el que determina las posibilidades defectivas de una u otra modalidad discursiva (y tendencia sociocultural), en cuanto pierden su carácter crítico, mutuamente relativo, respecto de tal devenir del acontecimiento, adoptando un carácter absolutizante, unívoco, alejado de la responsabilidad participativa de conjugación equilibrante en la abierta totalidad histórico-social de cada una de las partes que la componen y parcialmente la exceden.

Esta consideración obliga a revisar la primera línea argumentativa histórica que concibe al dialogismo como sucesor evolutivo del monologismo mítico, en cuanto, al menos entendida en términos absolutos, establece una teleología que anularía la comprensión mutuamente relativa de ambos principios respecto del equilibrio arquitectónico que define el horizonte abierto del acontecimiento histórico-social, tal como acabamos de establecer.

Esta revisión atañe entonces, en primer lugar, a la sucesividad que establece entre tales principios, pero también a la asociación directa de lo mítico con lo monológico. Ambas cuestiones pueden salvarse si especificamos en términos relativos tales afirmaciones. De lo que se trataría entonces, es, por un lado, del predominio de un principio sobre otro a lo largo de un determinado período o época histórica, que conviviría con la presión de la vigencia permanente del otro principio alternativo, que en tales condiciones generales se mantendría subordinado, sin suponer por esto una sucesividad necesaria entre el predominio de uno u otro o el equilibrio entre ambos. Por otro lado, el carácter monológico no debería entenderse como inherente a todo pensamiento mítico sino especialmente a aquel asociado a las condiciones que establecen el predominio continuado del monologismo discursivo y la centralización jerarquizante socio-cultural en general.

Tales condiciones, siguiendo lo que Bajtín mismo sostiene en otros contextos en los que no aborda especialmente la alternativa dialogismo-monologismo (pero sí la que considerará como la dicotomía en la que se plasma originalmente tal alternativa), son las que se establecen con el surgimiento del Estado y la división de la sociedad en clases. Donde más explícitamente lo formula es en *La cultura popular en la Edad Media y el Renacimiento*, que nos conviene citar en extenso, por su claridad:

“La dualidad en la percepción del mundo y la vida humana ya existían en el estadio anterior de la civilización primitiva. En el folklore de los pueblos primitivos se encuentra, paralelamente a los cultos serios (por su organización y su tono) la existencia de cultos cómicos, que convertían a las divinidades en objetos de burla y blasfemia (“risa ritual”); paralelamente a los mitos serios, mitos cómicos e injuriosos; paralelamente a los héroes, sus sosías paródicos [...] Pero en las etapas primitivas, dentro de un régimen social que no conocía todavía ni las clases ni el Estado, los aspectos serios y cómicos de la divinidad, del mundo y del hombre eran, según todos los indicios, igualmente sagrados e igualmente, podríamos decir, “oficiales”. [...] Pero cuando se establece el régimen de clases y de Estado, se hace imposible otorgar a ambos aspectos derechos iguales, de modo que las formas cómicas -algunas más temprano, otras más tarde-, adquieren un carácter no oficial, su sentido se modifica, se complica y se profundiza, para transformarse finalmente en las formas fundamentales de expresión de la cosmovisión y la cultura populares.” (1987 [ca 1933-40], pags. 11-12)

Las ideas vertidas en *La palabra en la novela* a modo de explicación histórica del desarrollo literario como superación del pensamiento mítico que venimos siguiendo hacen hincapié, cuando a éste último se refieren, en el concepto de “mito nacional”, el que ahora podemos interpretar más claramente, en correspondencia con lo expresado en la cita que acabamos de reponer, como el que acompaña la constitución de sociedades estatales socialmente estratificadas bajo relaciones de dominación social, que debería diferenciarse, entonces, de la dicotomía equilibrada entre los mitos serios y cómicos que acompaña las experiencias de organización social preestatales.

De este modo, el carácter defectivo que mayoritariamente acompaña las consideraciones del monologismo en el pensamiento bajtiniano, sea en el contexto de las sociedades regidas por el pensamiento mítico-religioso como en las más o menos secularizadas-racionalizadas, es el resultado de la funcionalidad que adopta en la experiencia histórica de las sociedades estatales como legitimación de situaciones de dominación social en el marco de la imposición de un predominio sobre su necesario correctivo dialógico, intensificado forzosamente en pos de la perpetuación de situaciones arquitectónicamente desequilibrantes. Cabe entonces preguntarse, para finalizar, si el carácter defectivo del mito respecto del movimiento histórico hacia su superación racionalizadora no refiere, en realidad, no a una inherente falencia ético-política última, sino más bien al papel que cumpliría su sostenimiento en la forma tradicional en la que se generó, en el marco de una sociedad ya parcialmente racionalizada, particularmente en cuanto a las relaciones instrumentales con la naturaleza, así selectivamente extendidas a las estratégicas entre los hombres, debido al obturado avance de la misma hacia la autónoma regulación comunicativa de las interacciones humanas, en el marco de la cual la pervivencia del mito pudiera resultar profundamente transformada (antes de completamente desechada).

Así, la relativa superación de lo mítico no respondería a una necesaria teleología histórico-social, sino al acomodamiento de tal desarrollo a una teleonomía (retomando el concepto de J. Monod) estrictamente biológica, en cuanto tendencia vital a la conservación y expansión de las formas de vida específica e individual, sin destino prefijado sino surgido éste de la conjunción del azar y la necesidad, a la que lo histórico social se sobrepone intentando permanentemente gobernarla sobre un posible horizonte emotivo-volitivamente equilibrante o justo, en cuanto amorosamente sustentado.

Bibliografía

Bajtín, M. M. (1997 [ca 1924]) *Hacia una filosofía del acto ético*. En *Hacia una filosofía del acto ético y otros escritos*. Barcelona, Anthropos

Bajtín, M.M. (1989 [1924]) El problema del contenido, el material y la forma en la creación literaria. En *Teoría y estética de la novela*. Madrid, Taurus

Bajtín, M.M. (1989 [1940]) De la prehistoria de la palabra novelesca. En *Teoría y estética de la novela*. Madrid, Taurus

Bajtín, M.M. (1989 [1934-5]) La palabra en la novela. En *Teoría y estética de la novela*. Madrid, Taurus.

Bajtín, M.M. (1989 [1937-38]) Las formas del tiempo y del cronotopo en la novela. En *Teoría y estética de la novela*. Madrid, Taurus.

Bajtín, M.M. (1987 [ca 1933-40]) *La cultura popular en la Edad Media y en el Renacimiento. El contexto de Francois Rabelais*. Madrid, Alianza.

Bajtín, M.M. (1982) De los apuntes de 1970-1971. En *Estética de la creación verbal*. México D.F., Siglo XXI.

Bajtín, M.M. (1982 [1974]) Hacia una metodología de las ciencias humanas. En *Estética de la creación verbal*. México D.F., Siglo XXI.

Bajtín, M.M. (1982 [1959-61]) El problema del texto en la lingüística, la filología y otras ciencias humanas. Ensayo de análisis filosófico. En *Estética de la creación verbal*. México D.F., Siglo XXI.

Bajtín, M.M. (1982 [1952-53]) El problema de los géneros discursivos. En *Estética de la creación verbal*. México D.F., Siglo XXI.

Bajtín, M. M. (2003 [1963]) *Problemas de la poética de Dostoievski*, México D.F., FCE

Monod, J. (1993 [1970]) *El azar y a necesidad*, Bs. As., Planeta

Voloshinov, V.N. (1992) *El marxismo y la filosofía del lenguaje*, Alianza, Madrid.